



PERMISO DE OPERACIÓN N° 001-RPD-UMTTTSV-2016

RESOLUCIÓN N° SCVS.01.15.216

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLARES "PATRIA TRANS-ES-PATRIA S.A."

Acta N° 21

Acta de sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, realizada el día viernes 26 de abril de año 2019

En la ciudad de Loja a los veinte y seis días del mes de abril del presente año, siendo las diez y nueve con quince minutos, se reúnen los accionistas en la oficina de la Compañía de transportes escolares "PATRIA TRANS-ES-PATRIA" S.A.; ubicada en las calles Ramón Pinto 335-37 y José Antonio Eguiguren.

La convocatoria se ha llevado a cabo a través de correo electrónico por orden del señor Presidente y enviada a todos los accionistas de la Compañía.

Presidió la sesión el señor Rubén Pardo Ríos-Presidente y actuó como secretario el señor Floresmilto Becerra Calle-Gerente; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de señor Comisario.
4. Informe económico del señor Gerente.
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
6. Lectura y aprobación de la presente acta.
7. Clausura de la sesión.



1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Por medio de secretaria se procede a tomar lista a los accionistas, estando presentes diez y siete accionistas y dos oficios de justificación de inasistencia; constatándose el quórum reglamentario requerido, dándose inicio a la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Rubén Pardo Ríos-Presidente de la Compañía pone a consideración el orden día de la Junta, siendo aprobados todos los puntos a tratarse en esta sesión.

3. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

EL señor Augusto Ruiz Román-Comisario de la Compañía; presenta el informe de los Estados Financieros correspondiente al año 2018; se procede a dar lectura el informe donde manifiesta que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la sociedad rinde su dictamen sobre la veracidad, suficiente y razonabilidad de los Estados Financieros presentados y bajo la responsabilidad de la Administración, por el año que terminó al 31 de diciembre del 2018.

Los valores registrados en los Estados Financieros se encuentran registrados en los libros contables y legalmente respaldados con su debida documentación sean estas facturas, roles de pago y demás documentos que sirven para la estructura del informe final; cumpliéndose de esta manera con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y PYMES.

Se pone a consideración de la Junta General de accionistas este informe; los mismos que son aprobados por unanimidad por todos los accionistas presentes.

DIRECCIÓN: CUARTO CENTENARIO: Ramón Pinto 335-37 y José Antonio Eguiguren

TELÉFONO: 2576065 EMAIL patria_cia14@outlook.es Cel. 0993062753



PERMISO DE OPERACION N° 001-RPD-UMTTTSV-2016

RESOLUCION N° SCYS.181.15.216

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLARES

"PATRIA TRANS-ES-PATRIA S.A."

4. INFORME DE GERENCIA.

El movimiento económico en el año 2018, puedo decir que desde su inicio de actividades sus movimientos contables en cuanto a los ingresos y gastos como su posición financiera se han ido consolidando cada día mejor. El señor Floresmilo Becerra-Gerente de la Compañía da la palabra a la Contadora para que explique todos y cada uno de los rubros de los Estados de Resultados y Balance General que se han dado durante el año 2018.

5. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Ing. Virginia Villacis -Contadora de la Compañía procede a leer los Estados Financieros correspondientes al año 2018

Bancos	15,88
Cuentas por Cobrar	32.714,25
Cuentas por pagar	22458,48
Capital suscrito o asignado	1.280,00
Reserva legal	1.063,09
El movimiento de los Ingresos y Gastos es:	
Cuotas de Administración	12540,00
Especies valoradas	30,00
Gastos	10.428,22

Además la Ing. Virginia Villacis-Contadora da una breve explicación de todas las cuentas de los Estados Financieros y pide que si tienen alguna duda lo hagan en este momento para aclarar cualquier duda que tengan, luego de socializar entre todos los accionistas; Se pone a consideración de la Junta General de accionistas el Estados de Situación Financiera, de Pérdidas y Ganancias del año 2018 y la utilidad a disposición de la Asamblea; quienes aprueban los Estados Financieros con diez y ocho (18) votos a favor y cero (0) en contra; así como también que las utilidades de \$ 5281,67 no sean distribuidas y se queden acumuladas para el próximo periodo.

6. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Una vez que se ha resuelto todos los puntos a tratarse; siendo las veinte y ocho horas con cuarenta y cinco minutos; el señor Presidente da un receso de quince minutos para la redacción del acta.

A las veinte y un horas con cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta de esta sesión, la que es aprobada en su totalidad por todos los accionistas presentes.

7. CLAUSURA DE LA SESION:

Agotado el orden del día y sin nada más que tratar, el señor Presidente declara terminada la sesión, siendo las veinte y un horas con quince minutos. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y Secretario que lo certifica.


Sr. Ruben Pardo Rios
PRESIDENTE


Sr. Floresmilo Becerra Calle
SECRETARIO

DIRECCIÓN: CUARTO CENTENARIO: Ramón Pinto 335-37 y José Antonio Eguiguren
TELÉFONO: 2576065 EMAIL patria_cia14@outlook.es Cel. 0993062753